Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 14/2013

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil Trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 26/2013 **"Servicio de Arreglos Florales para la F.D.Y.C.S –UNA".**

Que, se cuenta con la resolución Nº 580/2013 de fecha 04 de abril del 2013 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Arreglos Florales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Que en fecha 23/04/2013 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas, consta en Acta la presentación de las ofertas; VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, ALHELI FLORES de Maria Oliva Filippini de Mezgolits y BOHÊME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez arrojando los siguientes resultados económicos:

- VEMAY FLORES de Venicio Samaniego. Precio Unit. Total Gs 2.890.000 IVA Incluido
- ALHELI FLORES de Maria O. Filippini. Precio Unit. Total Gs 3.120.000 IVA Incluido
- BOHÊME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez. Precio Unit. Total Gs 2.230.000 IVA Incluido

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado CD Nº 26/2013 Servicio de Arreglos Florales											
	OFERENTE	VEMAY FLORES de Benicio Samaniego					ALHELI FLORES de Maria Oliva Fillipini de Mezgolits				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total
1	Arreglo de 12 rosas con variedad de follajes y gipsophilas.	100.000	1	Unidad	Evento	100.000	100.000	1	Unidad	Evento	100.000
2	Arreglo de 24 rosas con variedad de follajes y gipsophilas.	180.000	1	Unidad	Evento	180.000	180.000	1	Unidad	Evento	180.000
3	Arreglo con flores importadas, con 24 unidades de rosas, 6 unidades varas de lirio, 12 unidades de lisiantus, variedades de follajes y gipsophilas, en copones de vidrio de aproximadamente 1m. de altura	200.000	1	Unidad	Evento	200.000	200.000	1	Unidad	Evento	200.000
4	Arreglos de flores para conferencias que contengan 36 unidades de rosas, 10 unidades de varas de lirio, 12 unidades de lisiantus, variedad de follajes y gipsophilas en pedestales para eventos	230.000	1	Unidad	Evento	230.000	300.000	1	Unidad	Evento	300.000
5	Centro de mesa redondo para reuniones con 30 rosas en base de vidrio	150.000	1	Unidad	Evento	150.000	120.000	1	Unidad	Evento	120.000
6	Centro de mesa para despacho, moderno con rosas, lirios, lisiantus, estrilicias y margaritas en base de vidrio.	100.000	1	Unidad	Evento	100.000	150.000	1	Unidad	Evento	150.000
7	Jarrones que contengan 24 unidades de rosas con gipsophilas	180.000	1	Unidad	Evento	180.000	280.000	1	Unidad	Evento	280.000
8	Guías florales para tarimas, con tejido de oasis mirto, flores económicas: pompones, arañas, margaritas. Medidas: largo 1 metro por 20 cm de ancho.	100.000	1	Unidad	Evento	100.000	100.000	1	Unidad	Evento	100.000
9	Corona de Duelo Tipo I: Corona de Rosas importadas de un solo color y follajes. Variedad permitida: 1- hasta dos colores. 2- destacar con spiders. Incluir: incluir cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	400.000	1	Unidad	Evento	400.000	350.000	1	Unidad	Evento	350.000
10	Corona de Duelo Tipo II: Corona de gerberas, en combinación de flores silvestres variedad de pompones o spiders y follajes.Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	300.000	1	Unidad	Evento	300.000	250.000	1	Unidad	Evento	250.000
11	Corona de Duelo Tipo III: Corona de flores silvestres variedad de margaritas, pompones, spiders y follajes. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	250.000	1	Unidad	Evento	250.000	250.000	1	Unidad	Evento	250.000
12	Corona de Duelo Tipo IV: Corona de flores en tamaño mediano, elaborada con flores silvestres variedad de pompones, spiders y follaje. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	250.000	1	Unidad	Evento	250.000	240.000	1	Unidad	Evento	240.000
13	Cruz de Duelo: Cruz de flores elaborada con flores silvestres variedad de margaritas, pompones y follajes. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	200.000	1	Unidad	Evento	200.000	200.000	1	Unidad	Evento	200.000
14	Coronas de Laureles. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	250.000	1	Unidad	Evento	250.000	150.000	1	Unidad	Evento	150.000
	TOTAL					2.890.000					2.870.000

Llamado CD Nº 26/2013 Servicio de Arreglos Florales											
	OFERENTE	BOHEME FLORES de Nicolas Chase Rodriguez									
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	-	-	-	-	-
1	Arreglo de 12 rosas con variedad de follajes y gipsophilas.	80.000	1	Unidad	Evento	80.000	-	-	-	-	-
2	Arreglo de 24 rosas con variedad de follajes y gipsophilas.	120.000	1	Unidad	Evento	120.000	-	-	-	-	-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho UNA

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 14/2013

Llamado CD Nº 26/2013 Servicio de Arreglos Florales											
	OFERENTE	Cont. BOHEME FLORES de Nicolas Chase Rodriguez									
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	-	-	-	-	-
3	Arreglo con flores importadas, con 24 unidades de rosas, 6 unidades varas de lirio, 12 unidades de lisiantus, variedades de follajes y gipsophilas, en copones de vidrio de aproximadamente 1m. de altura	140.000	1	Unidad	Evento	140.000	-	-	-	-	-
4	Arreglos de flores para conferencias que contengan 36 unidades de rosas, 10 unidades de varas de lirio, 12 unidades de lisiantus, variedad de follajes y gipsophilas en pedestales para eventos	170.000	1	Unidad	Evento	170.000	-	-	-	-	-
5	Centro de mesa redondo para reuniones con 30 rosas en base de vidrio	140.000	1	Unidad	Evento	140.000	-	-	-	-	-
6	Centro de mesa para despacho, moderno con rosas, lirios, lisiantus, estrilicias y margaritas en base de vidrio.	80.000	1	Unidad	Evento	80.000	-	-	-	-	-
7	Jarrones que contengan 24 unidades de rosas con gipsophilas	120.000	1	Unidad	Evento	120.000	-	-	-	-	-
8	Guías florales para tarimas, con tejido de oasis mirto, flores económicas: pompones, arañas, margaritas. Medidas: largo 1 metro por 20 cm de ancho.	80.000	1	Unidad	Evento	80.000	-	-	-	-	-
9	Corona de Duelo Tipo I: Corona de Rosas importadas de un solo color y follajes. Variedad permitida: 1- hasta dos colores. 2- destacar con spiders. Incluir: incluir cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	350.000	1	Unidad	Evento	350.000	-	-	-	-	-
10	Corona de Duelo Tipo II: Corona de gerberas, en combinación de flores silvestres variedad de pompones o spiders y follajes.Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	220.000	1	Unidad	Evento	220.000	-	-	-	-	-
11	Corona de Duelo Tipo III: Corona de flores silvestres variedad de margaritas, pompones, spiders y follajes. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	200.000	1	Unidad	Evento	200.000	-	-	-	-	-
12	Corona de Duelo Tipo IV: Corona de flores en tamaño mediano, elaborada con flores silvestres variedad de pompones, spiders y follaje. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	200.000	1	Unidad	Evento	200.000	-	-	-	-	-
13	Cruz de Duelo: Cruz de flores elaborada con flores silvestres variedad de margaritas, pompones y follajes. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	200.000	1	Unidad	Evento	200.000	-	-	-	-	-
14	Coronas de Laureles. Incluir: cinta de inscripción para frase de condolencia, soporte.	130.000	1	Unidad	Evento	130.000	-	-	-	-	-
	TOTAL					2.230.000	-	-	-	-	-

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº72/2013 de fecha 23 de abril de 2013, solicita al Asesor Jurídico "…emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 24 de abril de 2013, emite su dictamen que se transcribe:

"…RECOMENDACIÓN:

Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda:

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Rubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 14/2013

Remitir los antecedentes al Comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art. 19° del Decreto 21.909/2003, con la Nota N° 26/2013 de fecha 09 de abril de 2013, dirigido al Señor Douglas Onetto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia. Es mi dictamen Salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- ✓ BOHÊME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez. — Precio Unit. Total Gs 2.230.000 IVA Incluido
- ✓ VEMAY FLORES de Venicio Samaniego. — Precio Unit. Total Gs 2.890.000 IVA Incluido
- ✓ ALHELI FLORES de Maria O. Filippini. — Precio Unit. Total Gs 3.120.000 IVA Incluido

El Comité verifica que la oferta más económica de la firma BOHÊME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez, a Fs.10 de su formulario Carta Oferta, presenta el Certificado N° 805/2012, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio en donde se Certifica que en base a la documentación presentada por la firma BOHÊME FLORES, la actividad "PROVISIÓN Y ARREGLO DE ARREGLOS DE FLORES NATURALES", es considerada *SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL.*

Se analiza los Ratios Financieros presentados por la firma BOHÊME FLORES en el marco del llamado de referencia:

RATIOS										
AÑOS		2010	%	2011	%	2012	%	PROMEDIO		%
LIQUIDEZ	AC / PC	163.333.431 / 65.887.814	2,48	286.280.716 / 100.861.848	2,84	328.497.220 / 107.626.373	3,05	(2,48 + 2,84 + 3,05) / 3 =	8,37 / 3	2,79
ENDEUDAMIENTO	PT / AT	94.192.383 / 248.785.487	0,379	150.861.848 / 446.250.694	0,34	107.626.373 / 442.399.880	0,24	(0,38 + 0,34 + 0,24) / 3 =	0,96 / 3	0,32
RENTABILIDAD	Util X 100 / Capital	21.753.866x100 / 20.000.000	108,77	34.645.696 X 100 / 20.000.000	173,23	29.582.239 X 100 / 20.000.000	147,91	(108,77 + 173,23 + 147,91) / 3 =	429,91 / 3	143,3

El Comité de Evaluación para Contratación Directa, verifica que la firma BOHÊME FLORES cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica en el marco del llamado a Contratación Directa N° 26/2013, Servicio de Arreglos Florales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2013 en base al cuadro que se detalla:

CAPACIDAD FINANCIERA		
	SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES	**BOHÊME FLORES**
a)	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012).	CUMPLE
b)	**Endeudamiento:** pasivo total/ activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2010, 2011 y 2012).	CUMPLE
c)	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011 y 2012).	CUMPLE

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma BOHÊME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez. ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 2.230.000 precio total unitario y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA BOHÊME FLORES DE NICOLÁS CHASE RODRÍGUEZ POR UN MONTO MINIMO DE GS 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y HASTA UN MONTO MAXIMO DE GS. 25.0000.000 (GUARANIES VEINTICINCO MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comite de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE